UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide

Gestión de la Bibliografía

Informe Curso 2011/2012

(a 19 de diciembre de 2011)

Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación

CONTENIDO

HOJA DE CONTROL ____ *3*
1. INTRODUCCIÓN: ¿Cómo gestionamos la Bibliografía del curso? ____ *4*
2. La gestión de la bibliografía del curso ____ *6*
3. Situación actual de la herramienta BIBREC ____ *10*
4. Propuestas de mejora ____ *11*
5. Conclusiones ____ *11*

HOJA DE CONTROL

Título	Gestión de la Bibliografía		
Entregable	Informe Curso 2011/2012 (a 19 de diciembre de 2011)		
Nombre del Fichero	inf_bibrec_2011.pdf		
Autor	Biblioteca		
Versión/Edición	0.0	**Fecha Versión**	09/12/2011

1. INTRODUCCIÓN: ¿Cómo gestionamos la Bibliografía del curso?

En esta introducción, explicamos en primer lugar cómo la Biblioteca gestiona la Bibliografía del curso para facilitar la comprensión del resto de puntos de este informe. En una primera parte describimos como se solicita la Bibliografía del curso y cuales son los canales por los que la Biblioteca recibe las peticiones de bibliografía recomendada y, en una segunda parte, explicamos brevemente el flujo de trabajo y las actividades que implica la gestión de la Bibliografía por parte del personal de la Biblioteca.

Los documentos recomendados por los docentes en las diferentes asignaturas impartidas en la Universidad Pablo de Olavide son adquiridos por la biblioteca para su puesta a disposición de los alumnos. Estos documentos se solicitan anualmente a través de la herramienta BIBREC.

BIBREC integra las bibliografías de todas las asignaturas y tiene como objetivo agilizar la tramitación de las adquisiciones. Para ello, los docentes, cada curso académico, tienen que comprobar los datos recogidos para sus asignaturas y realizar las modificaciones oportunas. Estas modificaciones llegan a través de la aplicación, por correo electrónico al personal de la Biblioteca que las tramita en el plazo máximo de siete días en periodo lectivo tal como recoge el compromiso de la Carta de Servicios de la Biblioteca

En el caso de las titulaciones de grado o másteres que se van a impartir por primera vez en la UPO, los docentes no tienen que comprobar los datos recogidos en BIBREC, pues la bibliografía que llega a la Biblioteca, a través de la Coordinadora de Grado o del Centro de Postgrado, se gestiona. Una vez adquirida se exporta directamente a la herramienta con la información que procesamos en el sistema de gestión integrada de la Biblioteca, de manera que en el siguiente curso académico los profesores puedan personalmente actualizar sus datos.
Si la asignatura no aparece en BIBREC, debido por ejemplo a cambios en el POD o la no actualización a tiempo de este), los docentes pueden enviar a la dirección de correo electrónico de Bibliografías recomendadas bibrec@upo.es el programa de la misma. La bibliografía se extraerá de ahí para su tramitación.

En ambos casos, tanto si la solicitud de compra nos ha llegado a través de BIBREC como si nos ha llegado por correo electrónico con el programa de la asignatura, la bibliografía recomendada se asigna al personal para que compruebe los siguientes puntos:

- Que se soliciten solo tres títulos como manuales. Si se indican más de tres, el personal de la Biblioteca se dirige por correo electrónico al responsable de la asignatura para que corrija este dato. En el caso de los manuales hay que tener en cuenta que siempre debe haber un ejemplar como consulta en sala y un ejemplar por cada 25 alumnos. De esta forma, al comprobar cuántos ejemplares hay que pedir, hay que hacer los cálculos teniendo en cuenta cuántos hay ya en la biblioteca, si los hubiera.

- En el caso de las monografías, si la edición solicitada se encuentra ya en la biblioteca, no se pide, como ocurre con el resto de documentos que se solicitan.

- En el caso de **lectura obligatoria** la Biblioteca compra como máximo un ejemplar por cada 5 alumnos (esta ratio se aplica al total de las lecturas obligatorias solicitadas y no a cada título en concreto).

Para que los alumnos puedan consultar los títulos recomendados para cada asignatura en el módulo de reservas curso/profesor del catálogo de la biblioteca, cada vez que se recibe una solicitud de compra de bibliografía (tanto a través de BIBREC como a través de los programas de las asignaturas), la persona de la biblioteca que comprueba los pasos anteriormente descritos deberá actualizar o crear la asignatura en MILCIRC si no existe. A continuación, se muestra un ejemplo de cómo se visualiza en el catálogo:

Una vez incluida la nueva Bibliografía en el módulo de Bibliografías recomendadas del catálogo, se tramita la lista completa de pedidos (con manuales y monografías)

Las nuevas adquisiciones conformen van llegando a la Biblioteca se catalogan para su disposición al público y se incluyen en el modulo de Bibliografías recomendadas para actualizar la bibliografía completa

2. La gestión de la bibliografía del curso 2011/2012

Describimos, a continuación, las principales actuaciones que han contribuido a mejorar los resultados en este curso académico:

- Los procedimientos de trabajo se han rediseñado para agilizar el tiempo de tramitación de la Bibliografía de las asignaturas que se imparten por primera vez. En este sentido, se ha elaborado la "IT para la gestión de Bibliografías recomendadas en el módulo de circulación" asignando esta misión, previa a la adquisición, a los técnicos Auxiliares y Especialistas de Bibliotecas que se ocupan de la creación de registros de asignaturas en el módulo reservas/cursos, enlazado de la Bibliografía a la asignatura, detección de los

títulos que no se encuentran en el catálogo de la Biblioteca para que el personal encargado de la adquisición tramite los pedidos.

- Todas las peticiones de la Bibliografía del curso se han realizado electrónicamente vía EDIFACT a los proveedores lo que favorece la reducción de tiempos en la tramitación.
- La Biblioteca, gracias a la colaboración del Centro de Postgrado y a la Coordinación de Grado, recibe las bibliografías de las Guías docentes de los Másteres y de las enseñanzas de grado, lo que nos permite, por primera vez, tramitar el conjunto de las enseñanzas que se imparten en la UPO. Hasta este curso, sólo recibíamos las guías docentes de grado.
- El paulatino incremento de asignaturas en la aplicación de BIBREC que en este curso académico se abría con 685 asignaturas de grado y másteres posibilita que nos lleguen más peticiones por esta vía posibilitando la tramitación directa de los títulos concretos y la inclusión masiva de los cambios en el módulo de bibliografías recomendadas sin necesidad de comprobar título a título los programas de las asignatura, tarea que consume mucho tiempo de trabajo.

Todos estos factores han contribuido a que a 7 de diciembre de 2011 hayamos tramitado 734 asignaturas de grado, 324 asignaturas de másteres y 17 asignaturas de planes antiguos, lo que supone haber ejecutado el 86,91% del total de las bibliografías recibidas en la Biblioteca. Queda pendiente 29 bibliografías de grado y 126 bibliografías asignaturas de másteres y la revisión final de datos en el sistema. Detallamos en los siguientes cuadros los datos divididos por titulación.

TITULACIONES DE GRADO	Nº DE ASIGNATURAS	Nº DE ASIGNATURAS NO TRAMITADAS
Grado en Administración y Dirección de Empresas	55	1
Grado en Análisis Económico	10	0
Grado en Biotecnología	35	4
Grado en Ciencias Ambientales	30	1
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	28	0
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración	32	3
Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología	18	0
Grado en Criminología	7	3
Grado en Derecho	28	2
Grado en Educación Social	24	1
Grado en Finanzas y Contabilidad	42	0
Grado en Geografía e Historia	17	1
Grado en Humanidades	29	2
Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información	20	0
Grado en Nutrición Humana y Dietética	38	1
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	29	2
Grado en Sociología	27	3
Grado en Trabajo Social	30	0
Grado en Traducción e Interpretación. Alemán	43	0
Grado en Traducción e Interpretación. Francés	29	0
Grado en Traducción e Interpretación. Inglés	36	0
Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	46	0
Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración	31	4
Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad	50	0
Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación	0	0
Doble Grado en Trabajo Social y Educación Social	29	1
TOTAL	**763**	**29**

TITULACIONES DE MÁSTERES	Nº DE ASIGNATURAS	Nº DE ASIGNATURAS NO TRAMITADAS
Máster Universitario en Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico.	13	3
Máster Universitario en Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión	21	21
Máster Universitario en Biodiversidad y Biología de la Conservación	12	5
Máster Universitario en Biotecnología Ambiental, Industrial y Alimentaria	14	1
Máster Universitario en Biotecnología Sanitaria	19	0
Máster Universitario en Ciencias Sociales e Intervención Social	12	0
Máster Universitario en Comunicación Internacional, Traducción e Interpretación	17	5
Máster Universitario en Consultoría, Análisis y Pensamiento Político.	18	9
Máster Universitario en Criminología y Ciencias Forenses	1	0
Máster Universitario en Derecho de las Nuevas Tecnologías	18	4
Máster Universitario en Derecho Patrimonial Privado en Mercado Global	23	5
Máster Universitario en Derechos Humanos, Interculturalidad y Desarrollo	27	16
Máster Universitario en Dirección de Empresas	10	10
Máster Universitario en Dirección de Negocios internacionales	12	6
Máster Universitario en Dirección Estratégica de Recursos Humanos	10	2
Máster Universitario en Economía y Evaluación de Políticas	13	0
Máster Universitario en Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de la Paz	13	1
Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe	10	4
Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera	12	2
Máster Universitario en Estudios Socio-Políticos	15	1
Máster Universitario en Finanzas y Contabilidad Directiva	15	2
Máster Universitario en Gerontología y Dirección y Gestión de Centros Gerontológicos	20	8

TITULACIONES DE MÁSTERES	Nº DE ASIGNATURAS	Nº DE ASIGNATURAS NO TRAMITADAS
Máster Universitario en Gestión del Territorio y Medio Ambiente	8	2
Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos	9	1
Máster Universitario en Historia de América Latina Mundos Indígenas	12	5
Máster Universitario en Historia de Europa, el mundo mediterráneo y su difusión Atlántica: métodos y teorías para la investigación (1492-2000)	8	2
Máster Universitario en Investigación social aplicada al medio ambiente	22	4
Máster Universitario en Láseres y Aplicaciones en Química (Quimilaser)	12	4
Máster Universitario en Neurociencias y Biología del Comportamiento	14	1
Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	10	0
Máster Universitario en Religiones y Sociedades	8	1
Máster Universitario en Rendimiento Físico y Deportivo	14	1
Máster Universitario en Sociedad, Administración y Política (MUSAP)	8	0
TOTAL	**450**	**126**

3. Situación actual de la herramienta BIBREC

A lo largo del curso pasado, la Biblioteca en colaboración con el Centro de Informática y Comunicaciones (CIC) ha configurando la nueva versión de la aplicación que gestiona la Bibliografía recomendada del curso (BIBREC) que mejorará las prestaciones tanto para los docentes (exportación de Bibliografías, capturas de registros, visualización de los grupos de clases asignados, etc) como para la Biblioteca.

Hemos actualizado el tipo documental que había en BIBREC para adaptarlo a las necesidades de los investigadores que cursan los másteres que requieren no sólo monografías sino también revistas y bases de datos para que a partir del próximo semestre puedan incorporar la bibliografía completa. Finalmente, hemos testado la aplicación de los profesores quedando pendiente la resolución de las últimas incidencias por parte del CIC (visualización de los diacríticos, inclusión de títulos que conformaran la base de datos que se incorpora para la búsqueda de registros, etc.)

La puesta en explotación de esta nueva versión prevista para noviembre, pero por dificultades técnicas se ha emplazado para el mes de enero. Hemos optado, por actualizar los datos del POD 2011/2012 en la versión actual, ésta ha tenido lugar el viernes 16 de diciembre de 2011. La alimentación de los datos, que corre a cargo de Biblioteca, y que se corresponde con las asignaturas que se imparten por primera vez, o con incidencias de docentes que no tienen datos ha comenzado a realizarse la semana del 19 de diciembre y finalizará a finales de enero.

4. Propuestas de mejora

A pesar de las mejoras que vamos realizando cada año, vemos conveniente que se resuelvan los siguientes problemas para conseguir más eficacia:

1. Actualización de los datos del POD en fechas más tempranas de manera que al inicio del curso académico todos los docentes (excepto lo que imparten las asignaturas por primera vez) puedan visualizar sus asignaturas y realizar los oportunos cambios en BIBREC.
2. Adelantar la publicación de las guías docentes (al menos de las asignaturas que se imparten por primera vez) a los meses de junio y julio de forma que garanticemos que la bibliografía se encuentre disponible para los alumnos al inicio del curso académico.

5. Conclusiones

Podemos afirmar que la aplicación de BIBREC va dando sus frutos de forma paulatina. Sirva de ejemplo, que en este ejercicio presupuestario hemos ejecutado por primera vez el 100% del presupuesto de Biblioteca asignado a la Bibliografía del curso, lo que representa un incremento del 44,38 % respecto al año pasado.

Desde el mes de junio de 2011 la Biblioteca ha incorporado una serie de novedades en el proceso de gestión de Bibliografía del curso que han posibilitado que este año hayamos mejorado los resultados. Así, si en diciembre del año 2010 habíamos tramitado 405 asignaturas de grado de un total de 667 recibidas, este año a 7 de diciembre de 2011 hemos gestionado 1.069 asignaturas de grado, másteres y antiguos planes de estudio.

Además, hemos continuado tramitando el 100% de las peticiones que nos llegan de la Bibliografía del curso a través de la herramienta BIBREC en un plazo de 7 días en periodo lectivo. Hasta este momento se han gestionado 466 peticiones recibidas por este medio.

Para concluir, entendemos que estamos en un período de transición complicado por los cambios tanto en BIBREC como en el POD, y que los cambios realizados tendrán sus frutos cuando estén todos los grados implantados.

En febrero finalizaremos la gestión de los últimos pedidos de las guías docentes que nos quedan pendientes y esperamos que se visualicen todos los datos del POD 2011/2012 en BIBREC para proceder a la alimentación de la aplicación y posibilitar las actualizaciones por parte de todos los docentes.